

República de Colombia



Juzgado 002 Laboral del Circuito de Villavicencio Listado de Estado

ESTADO No. 013

Fecha: 02/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
50003105002 2011 00317	Ordinario	YEIMI NATALI CIFUENTES MATIZ	GUILLERMO LEON TORRES ARANGO	A Secretaría Requerir a la parte demandante, oficiar a la Fiscalía 74 de la Unidad Nacional Contra el Crimen Organizado, concede término. Ver auto	01/02/2023	
50003105002 2012 00271	Ejecutivo	SANDRA PATRICIA BARRETO ACOSTA	SERVIEMCAR	A Secretaría Librar mandamiento de pago, notificar a la demandada, decretar el embargo y retención de los dineros, limitar la medida. Ver auto	01/02/2023	
50003105002 2014 00366	Ordinario	RAFAEL MORENO SUAREZ	GERMAN MAURICIO HURTADO Y OTROS	A Secretaría Aceptar la renuncia presentada, requerir al demandante, concede término. Ver auto	01/02/2023	
50003105002 2018 00442	Ordinario	HUGO ANDRES ANDRADE MOSQUERA	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	A Secretaría Tener por contestada la demanda, reconocer personería adjetiva, señalar el próximo 11 de abril de 2023 a las 3:00 p.m. Ver auto	01/02/2023	
50003105002 2019 00117	Ordinario	JOSE REINALDO ROMERO RESTREPO	CONTRAENCHAPES HERMANOS SANABRIA SAS	A Secretaría Obedecer y cumplir lo resuelto por el superior, admitir el llamamiento en garantía, concede término, tener por notificado el auto admisorio por conducta concluyente, tener por contestada la	01/02/2023	
50003105002 2020 00171	Ejecutivo	DIEGO ANDRES FONSECA FLOREZ	CLINICA MARTHA S.A.	A Secretaría Librar mandamiento de pago, notificar a la demandada, decretar el embargo y retención de dinero, decretar el embargo y retención de dineros, limitar la medida cautelar, denegar el decreto de la medida	01/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
50003105002 2022 00192	Ordinario	HEREDEROS DE MARIA BLANCA CECILIA TORRES RIOS	LILIANA SALAMANCA GARCIA	A Secretaría Tener por no contestada la demanda, no aceptar la renuncia presentada por el Dr. Jaime Bermudez Hernandez, reconocer personería adjetiva, señalar fecha de audiencia para el próximo 4 de octubre de	01/02/2023	
50003105002 2022 00266	Ordinario	JAMIT ALEXANDER PEREZ LOPEZ	AMERICAN SCHOOL WAY SAS	A Secretaría Disponer que previo a tener o no por contestada la demanda, aporte poder debidamente conferido, concede término. Ver auto	01/02/2023	
50003105002 2022 00363	Ordinario	PAOLA YERALDIN BELTRAN MOLINA	SERVICIO Y ATENCION EN SALUD - SANAS IPS S.A.S	A Secretaría Tener por notificado el auto admisorio por conducta concluyente, reconocer personería adjetiva, tener por contestada la demanda, señalar fecha de audiencia pra el próximo 22 de agosto de 2023 a las	01/02/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/02/2023 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

Diva Alexandra Mosos Ramos
SECRETARIO